



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 01-9286-2021

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y
AUDITORIA EN SALUD
CODIGO SNIES: 7283
FECHA GRADO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS
BOGOTÁ

En atención a que DAGOBERTO ANGEL GONZALEZ
con Cédula de Ciudadanía No 83.040.214 de Pitalito
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título
de: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Bogotá, mediante
acta No 011 en sesión del día 11 de agosto de 2021.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de
Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Decano(a) facultad: JOSE LUIS SANDOVAL DUQUE
Secretario (a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C el día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Gloria Patricia Rave J
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

DAGOBERTO ANGEL GONZALEZ

con cédula de ciudadanía No. 83.040.214 de Pitalito

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

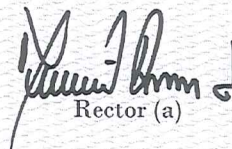
**ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y
AUDITORIA EN SALUD**

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Bogotá D.C el día 03 de septiembre de 2021

Libro de Registros No. 0060120211 Folio No. 107 Registro No. 1065

Refrendado en Bogotá D.C el día 02 de septiembre de 2021


Director (a) Sede


Rector (a)


Secretario (a) General



Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Amanda Villa Alzate

VIGILADA MINEDUCACIÓN